

Resolución 82/18

VISTO: Expediente 2016-81-1340-00235 puesto ambulante en predio del Parque Roosevelt; actuación 22 donde se solicita previa aceptación del Concejo Municipal de Paso Carrasco para la ampliación de estructura del puesto.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del concejo se aprueba en acta nº 16 del día 04/07/18 aprobación de 4 en 4 afirmativo.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PASO CARRASCO

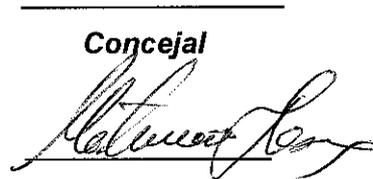
RESUELVE:

1. Autorizar la ampliación de estructura del puesto ambulante según expediente 2016-81-1340-00235
2. Cumplido, comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección de Recursos Financieros.-


Firma Alcalde
Luis Martínez


Concejal
MARCELA ROJAS

Concejal
EDNA DOBSON


Concejal
MARTINIANO MESA